



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN
DETERMINADOS ESPACIOS DEL EDIFICIO DE TABAKALERA**

SECURITICI

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	13 de mayo de 2026
Licitación	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN DETERMINADOS ESPACIOS DEL EDIFICIO DE TABAKALERA
Presupuesto de Licitación	Valor estimado del contrato 2.817.877,5 €
Entidad Contratante	Tabakalera - Centro Internacional de Cultura Contemporánea
Fecha de Presentación	Hasta el 05/06/2026 23:59
Clasificación	M-2-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a SECURICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto SECURICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto. A realizar por el cliente
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Plan de seguridad y vigilancia: máximo 25 páginas

Los licitadores deberán presentar un plan de seguridad y vigilancia, tanto para los servicios fijos como para los servicios puntuales, que recogerá los protocolos de actuación ante las diferentes situaciones que se pudieran originar en el desempeño de sus funciones. El plan incluirá:

A. Los procedimientos y los medios técnicos y organizativos para lograr y mantener una organización de seguridad eficaz. En concreto, se deberán detallar:

A.1. Metodología operativa para el cumplimiento de las funciones descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

A.2. Los procedimientos de comunicación de incidencias de seguridad; la comunicación de incidencias y transmisión de información tanto horizontal (entre los propios vigilantes), como vertical, responsables de empresa, etc.

A.3. Los procedimientos y los medios técnicos y organizativos utilizados ante situaciones de emergencia, contingencia o crisis.

A.4. Procedimiento de incorporación de nuevo personal al servicio, que garantice una efectiva transmisión de la forma de prestación del servicio, así como de la normativa interna del Centro.

A.5. Los procedimientos de control, verificación e inspección en relación al cumplimiento del plan de seguridad y vigilancia

B. Los recursos materiales y equipos ofertados

2. Plan de operatividad con las entidades contratantes: máximo 20 páginas

Los licitadores presentarán, en relación con cada una de las entidades contratantes, un plan de operatividad con las entidades contratantes, donde se determinen, entre otras:

- A. La forma de operar (reuniones, disponibilidad, etc.) con cada una de las entidades contratantes: Organigrama operativo, con identificación de responsables del servicio y canales de interlocución máximo 5 páginas
- B. Los procedimientos y medios de la empresa en orden a la atención de necesidades extraordinarias, adaptabilidad a nuevos requerimientos y operativa de respuesta ante un descubierto.
- C. La capacidad de respuesta ante posibles incidencias en la prestación de los servicios

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 euros
Honorarios a Éxito	1.000 euros

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorarios a éxito. Se abonará al momento de la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente decida no ejecutar el contrato, así como de que se presente una o varias empresas.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a SECURICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

12 de mayo de 2026



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE



SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN DETERMINADOS ESPACIOS DEL EDIFICIO DE TABAKALERA

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: securiciti@liciti.com Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control